

ACTA GENERAL DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA LABORATORIO INDUSTRIAL MONTENEGRO LIMO S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del 2019, en las oficinas del a
Compañía LABORATORIO INDUSTRIAL MONTENEGRO LIMO S.A. Ubicada en la
calle Tungurahua N° 1213 entre Colon y Sucre. Los accionistas presentes, Sr. Manuel
Oswaldo Montenegro Delgado con 50% y el Sr. Stalin Fritz Montenegro Larreta con el
50% por ciento de acciones. Consideran lo siguiente:

El Sr. Stalin Fritz Montenegro Larreta pone en consideración y propone que la Ing.
Catherine Andrea Pérez García sea la secretaria Ad-hoc de actas, siendo en acto seguido
considerado en mutuo acuerdo por la junta de accionistas.

Se resuelve en la misma la presentación del los Balances año 2018. Por parte del señor
Manuel Oswaldo Montenegro Delgado. Gerente General y representante legal de la
Compañía LIMO S.A. Y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y la ley
de Compañía se me permite presentar al Gerente General y poner en consideración este
informe de las actividades económicas y sus resultados desarrollados por esta empresa
balance cortado al 31 de Diciembre del 2018.

Poniendo en consideración a los señores accionistas que las cifras presentadas en los
estados de Situación Financieros, concuerdan con las cifras de los libros de contabilidad y
además los mismos son llevados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Siendo todo por cuanto puede informar a los señores accionistas sobre la gestión
administrativa durante este ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2018
dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Superintendencia de
Compañías.

Quedando constancia de esta Acta de junta Extraordinaria de Accionista. Por el Secretario
de Actas



Ing. Catherine Pérez García
Secretario